

**COMO PONERME EN ESTADO DE
PAUSA EN LAS LISTAS DE SUSTITUCIÓN
Y COMO VOLVER A ESTAR DISPONIBLE**

MÉRIDA
AYUNTAMIENTO



Las personas que formen parte de la bolsa podrán solicitar la suspensión temporal de pertenencia a la bolsa con un escrito dirigido por correo electrónico al correo de empleo@merida.es detallando nombre y apellidos, DNI o NIE, la bolsa en la que se pide la suspensión temporal y la documentación acreditativa necesaria para justificar el motivo por el que se solicita la pausa, siempre antes de producirse el llamamiento para ofrecerle un contrato.

Una vez recibido el correo, el servicio de Recursos Humanos confirmará este extremo mediante registro en la plataforma de Ofertas Públicas de empleo y en la página web del Ayuntamiento de Mérida.

Durante la suspensión se mantiene la misma posición en la lista de espera.

Cuando desaparezcan las causas de la suspensión hay que **REACTIVAR** el estado en la lista de sustitución para pasar de nuevo al estado de **DISPONIBLE** con el mismo procedimiento que se realiza la suspensión, es decir, enviando un correo pidiendo la reactivación a empleo@merida.es, indicando, nombre, apellidos, DNI o NIE, y la Bolsa en la que quiere solicitarse la reactivación.



empleo@merida.es